

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****1553** *SANTANDER INTERNATIONAL DEBT, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Emisión de Obligaciones Ordinarias Serie 294

Marzo 2014

Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, con domicilio en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria, s/n, 28660 y con capital social de ciento ochenta mil seiscientos (180.600) euros, dividido en mil ochocientos seis (1.806) acciones nominativas, de cien (100) euros de valor nominal cada una, hace pública, mediante el presente anuncio, la emisión de obligaciones ordinarias serie 294 por importe nominal de mil quinientos millones (1.500.000.000,-) de euros (la "Emisión"), representada por quince mil (15.000) obligaciones de cien mil (100.000,-) euros de valor nominal cada una de ellas, representadas por títulos al portador. La presente emisión de obligaciones ordinarias se realiza en virtud de los acuerdos adoptados por la Junta General Universal de accionistas de Santander International Debt, Sociedad Anónima Unipersonal, de fecha 14 de marzo de 2014, y por el Consejo de Administración en la misma fecha anterior. Las características son las siguientes:

Precio de Emisión: El tipo de Emisión será el 99,778%, por lo que el precio de emisión de cada Obligación será de noventa y nueve mil setecientos setenta y ocho euros cada una de ellas.

Período de Suscripción: se extenderá desde las nueve horas hasta las catorce horas del día de publicación de este anuncio.

Fecha de Desembolso: 25 de marzo de 2014.

Interés: Las Obligaciones devengarán intereses desde la Fecha de Desembolso a un tipo de interés fijo del 1,375% anual, y se pagarán anualmente los días 25 de Marzo de cada año.

Amortización: Las Obligaciones se amortizarán totalmente por su valor nominal el 25 de Marzo de 2017.

Cotización: Se solicitará la cotización en la Bolsa de Irlanda.

Garante: La presente emisión de obligaciones está garantizada por Banco Santander, Sociedad Anónima.

Entidades Colocadoras: Banco Santander, S.A., BNP Paribas, Commerzbank Aktiengesellschaft, HSBC Bank plc, ING Bank N.V., Banco Popular Español, S.A., Caixabank, S.A. y Helaba Landesbank Hessen-Thüringen Girozentrale.

Sindicato de Obligacionistas: La escritura de emisión contiene las reglas de funcionamiento del sindicato de obligacionistas. El Comisario provisional es D. Jesús Merino Merchán.

Madrid, 18 de marzo de 2014.- José Antonio Soler Ramos, Presidente.

ID: A140013235-1